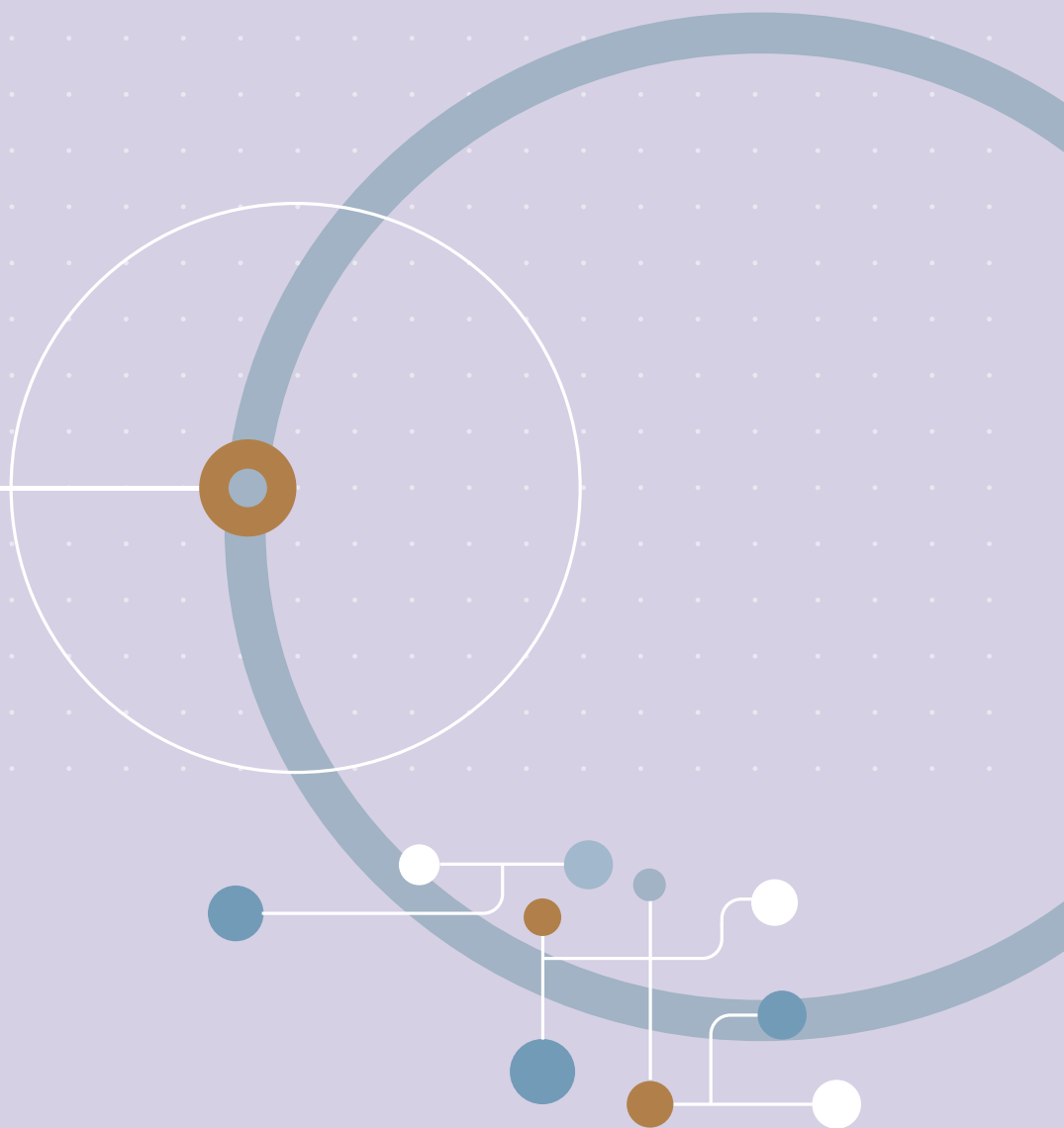


Deudas, cuidados y vulnerabilidad

El caso de las trabajadoras de casas particulares en la Argentina

Florencia Partenio



Gracias por su interés en esta publicación de la CEPAL



Si desea recibir información oportuna sobre nuestros productos editoriales y actividades, le invitamos a registrarse. Podrá definir sus áreas de interés y acceder a nuestros productos en otros formatos.



www.cepal.org/es/publications



www.cepal.org/apps

Deudas, cuidados y vulnerabilidad

El caso de las trabajadoras de casas particulares en la Argentina

Florencia Partenio



Este documento fue preparado por Florencia Partenio, Consultora de la oficina de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en Buenos Aires, con la coordinación de Ariel Wilkis y Soledad Villafañe, Consultor y Oficial de Asuntos Económicos, respectivamente, de dicha oficina, en el marco de las actividades del proyecto del fondo fiduciario multipartito para la respuesta a la COVID-19 y la recuperación "Recuperación socioeconómica a la crisis provocada por COVID-19 desde una perspectiva de género: promoviendo la autonomía económica de las mujeres y el cuidado de personas mayores y con discapacidad en Argentina". La autora agradece a Ariel Wilkis, Johana Kunin, Soledad Villafañe y Alberta Bottini por sus generosos comentarios a las versiones preliminares de este documento.

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad de la autora y pueden no coincidir con las de la Organización o las de los países que representa.

Publicación de las Naciones Unidas
LC/TS.2022/53
LC/BUE/TS.2022/3
Distribución: L
Copyright © Naciones Unidas, 2022
Todos los derechos reservados
Impreso en Naciones Unidas, Santiago
S.22-00224

Esta publicación debe citarse como: F. Partenio, "Deudas, cuidados y vulnerabilidad: el caso de las trabajadoras de casas particulares en la Argentina", *Documentos de Proyectos* (LC/TS.2022/53, LC/BUE/TS.2022/3), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2022.

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), División de Documentos y Publicaciones, publicaciones.cepal@un.org. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Solo se les solicita que mencionen la fuente e informen a la CEPAL de tal reproducción.

Índice

Introducción	5
I. Antecedentes: el trabajo doméstico remunerado	9
A. Impacto de la pandemia en las trabajadoras de casas particulares en Argentina	10
B. Estrategia metodológica	12
1. Presentación de la muestra.....	13
II. Organización del cuidado y de la economía de los hogares de trabajadoras de casas particulares	15
A. Organización del cuidado antes y durante la pandemia	15
B. Organización económica y laboral de los hogares antes y durante la pandemia.....	19
C. Interacción entre los cambios en la organización del cuidado e impactos económicos y laborales en los hogares durante la pandemia.....	24
D. Organización monetaria de los hogares antes y durante la pandemia.....	27
1. Los dineros del cuidado como dineros prioritarios	33
III. Créditos y endeudamiento de los hogares.....	35
A. Infraestructuras monetarias de los hogares antes de la pandemia	35
B. Perfil de endeudamiento de los hogares en pandemia	41
IV. Deudas de cuidado en hogares de trabajadoras de casas particulares.....	43
A. Deudas de cuidado en pandemia: radiografía y dinámica	43
1. Ensamblaje de tecnologías monetarias para garantizar la alimentación.....	44
2. La gestión del cuidado de la salud como gestión de deudas	46
3. Deudas vinculadas con la educación.....	47
4. Acceso a la energía.....	47
5. Deudas para pagar deudas.....	48
V. Generización de las deudas de cuidado: gestión y consecuencias en la salud de las trabajadoras	51
A. Gestión generizada de las deudas de cuidado	51
B. Padecimientos y consecuencias en la salud	53
1. Morir en pandemia	55

VI. Deudas de cuidado y políticas públicas	57
A. Incidencia de las políticas públicas en las dinámicas de las deudas de cuidado durante la pandemia	57
B. Funcionamiento del sistema bancario y financiero y su relación con la gestión de las deudas de cuidado.....	59
VII. Conclusiones	61
Bibliografía	65
Anexo	69
Cuadros	
Cuadro A1	Deudas del cuidado en hogares de trabajadoras de casas particulares registradas
	70
Cuadro A2	Deudas del cuidado en hogares de trabajadoras de casas particulares no registradas
	72
Gráficos	
Gráfico 1	Cantidad de deudas de cuidado en hogares de trabajadoras de casas particulares registradas.....
	49
Gráfico 2	Cantidad de deudas de cuidado en hogares de trabajadoras de casas particulares no registradas
	50

Introducción

Desde el inicio de la pandemia de COVID-19, las trabajadoras remuneradas del hogar vieron profundizadas sus condiciones de precariedad e informalidad, pérdida de empleo, caída de ingresos y sobrecarga de trabajos de cuidados no remunerados. De acuerdo a las estimaciones de la CEPAL (2021), un 56,9% de las mujeres en América Latina y un 54,3% en el Caribe están ocupadas en sectores de actividad en los que recae un mayor efecto negativo en relación con el empleo e ingresos, por causa de la crisis generada por la pandemia. Uno de los sectores más afectados en la región ha sido el del trabajo remunerado del hogar, donde más del 77,5% de mujeres empleadas lo hace en condiciones de informalidad y, además, se vieron expuestas a riesgos de contagios (junto a sus familias) por recibir presiones para continuar con sus tareas (ONU Mujeres-OIT-CEPAL, 2020). A su vez, persisten altos niveles de incumplimiento de la obligación de formalizar la relación laboral de las trabajadoras domésticas remuneradas y a pesar de que la mayoría de los países de la región cuentan con normativa que garantice el derecho a la seguridad social, apenas una de cada cuatro se encuentra cotizando (Valenzuela, Scuro y Vaca Trigo, 2020).

En el caso del trabajo en casas particulares¹ en la Argentina, las mujeres representan el 96,5% en este sector. En el marco de procesos de segregación horizontal, la mayoría de estas trabajadoras no accede a sus derechos básicos y el 72,4% no percibe un descuento jubilatorio (MECON, 2020). A pesar de contar con un régimen especial que regula este sector, los índices de registración siguen siendo bajos y el incumplimiento de derechos continúa siendo elevado (OIT, 2020). Este escenario de desigualdad y exclusión de la registración se vio profundizado durante la pandemia. Bajo estas condiciones, la cobertura de los marcos legales ha resultado limitada porque la mayoría de las trabajadoras domésticas se encuentran en relaciones laborales informales (Poblete, 2021). De acuerdo a las disposiciones del Decreto presidencial de marzo de 2020, las trabajadoras de casas particulares debían gozar de licencia remunerada mientras dure el aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO). Dicho decreto contenía dos excepciones en caso de asistencia a personas mayores aisladas —cuyas tareas son detalladas en la cuarta categoría profesional²— o trabajadoras de actividades declaradas esenciales por el mismo decreto, “que no cuenten con otro apoyo en el cuidado” y

¹ Esta es la denominación que se ha adoptado en la normativa argentina a través del régimen especial sancionado en 2013.

² Según el “Régimen Especial de Contrato de Trabajo para el Personal de Casas Particulares” que rige en la Argentina, la 4ta. categoría profesional estipula tareas como la “asistencia a cuidados y personas, comprende la asistencia y cuidado no terapéutico de personas, tales como: personas enfermas, con discapacidad, niños, adolescentes, adultos mayores”.

solo bajo estas condiciones “el empleador debe dar fe que necesita a la trabajadora y debe garantizar que ni los empleadores ni el grupo cercano estén expuestos a COVID-19” (MMGyD, 2020, pág. 7). Sin embargo, los incumplimientos de la normativa en este sector fueron múltiples y como resultado se perdieron —hacia mediados de 2021— cerca de 500.000 puestos de trabajo y se deterioraron las condiciones laborales de quienes mantuvieron sus empleos (CETyD-IDAES, 2021). Estas condiciones se vieron agravadas para las trabajadoras de casas particulares de origen migrante, quienes encontraron dificultades para acceder a las transferencias monetarias directas o seguros sociales de emergencia implementados por el Estado (AMUMRA, 2020).

La crisis sanitaria, económica, ecológica y social desatada con la pandemia multiplicó las desigualdades, entre ellas, las originadas en el mundo del trabajo. La crisis de los cuidados preexistente (Pérez Orozco y Artiaga Leiras, 2016), se profundizó en distintos sectores (Rodríguez Enríquez, 2020; Pautassi, 2020), pero particularmente en los hogares de las clases populares. En ese escenario, la capacidad de agencia de las mujeres y feminidades trans en el sostenimiento de los hogares y espacios comunitarios ha sido clave para la reproducción cotidiana de la vida (Faur y Brovelli, 2020; Roig, 2020; Fournier y Cascardo, 2022).

En estudios anteriores, que se enfocaron en los impactos de la crisis social y económica de 2001 en la Argentina, fue posible reconstruir la *generización de las dinámicas de endeudamiento de los hogares* de las clases populares (Wilkis y Partenio, 2010). Desde de la sociología económica y los estudios feministas se había advertido sobre el creciente endeudamiento de las mujeres (Wilkis, 2013; Gago y Cavallero, 2019; Sanchís, 2019).

En el contexto de la pandemia, la intensificación y visibilización de la crisis de los cuidados y el aumento de la *vulnerabilidad* financiera de las mujeres se transforma en nudo analítico que es preciso desentrañar en el marco de la crisis sanitaria (Kunin, 2021). En este sentido, un estudio enfocado en analizar la intensificación de las tareas de cuidados, el incremento del endeudamiento³ y, por tanto, las condiciones estructurales que impiden la autonomía económica de las mujeres deben necesariamente situar su foco de análisis en los hogares de clases populares, en particular, en las condiciones de las trabajadoras de casas particulares.

Para llevar adelante este estudio⁴, la aproximación conceptual que se considera más acertada es la que permite analizar y comprender la incidencia de las dinámicas de endeudamiento asociadas a la crisis del cuidado a través del concepto de *infraestructuras monetarias de bienestar*. Dichas *infraestructuras* son un “conjunto de tecnologías monetarias producidas por el Estado, los mercados y las organizaciones sociales cuyo ensamble, ‘de abajo hacia arriba’, producen —o no— mallas durables de protección frente a los riesgos sociales, funcionan reduciendo o ampliando desigualdades, expandiendo —o no— una ‘nueva’ cuestión social asociadas a los endeudamientos de los hogares y personas” (Wilkis, 2021, págs. 5-6). Desde esta perspectiva, se entiende que son las familias quienes asumen un rol activo en “ensamblar las tecnologías monetarias” producidas por el Estado, los actores del mercado o las organizaciones sociales.

预览已结束，完整报告链接和二维码如下：

https://www.yunbaogao.cn/report/index/report?reportId=5_31591

